



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2018 A LAS 11:00 HORAS EN EL SALÓN DE CONVENCIONES DE LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo XIV del Reglamento de Concesión de Distinciones Honoríficas, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión solemne a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente punto del orden del día:

- Entrega a D. Alfonso Rojas Salcedo del Título de Hijo Adoptivo de Bailén.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a trece de julio de dos mil dieciocho.